

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038**

Fecha: 4/03/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 011 2012 00663 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A	FRANCY JOHANA PRIETO AYALA	Auto decreta medida cautelar H	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2013 00496 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	JOSUE MEDINA SARMIENTO	Auto que Ordena Requerimiento H - REQUIERE AL PAGADOR	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2016 00259 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENSA - COOALMARENSA-	MARLENE BALLESTEROS GOMEZ	Auto decreta medida cautelar H	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2016 00266 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOLBER ACUÑA SILVA	Auto decreta medida cautelar H	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2016 00669 01	Ejecutivo Singular	SAMUEL VILLAMIZAR MORENO	CENaida REY FIGEROA	Auto agrega despacho comisorio H - SIN DILIGENCIAR	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2017 00018 01	Ejecutivo Singular	EDGAR JOYA	RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ	Auto Pone en Conocimiento H - OFICIO	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2017 00018 01	Ejecutivo Singular	EDGAR JOYA	RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ	Auto suspende proceso H - EN RAZON AL TRAMITE DE NEGOCIACION DE DEUDA	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2018 00669 01	Ejecutivo Singular	LUZ DELIA HIGUABITA REY	CARLOS ALBERTO NAVARRO HENRIQUEZ	Auto de Tramite H - NO ACCEDE A TERMINACION, DEBEN FIRMAR AMBOS, SEÑALEN SUMA DE DINERO	03/03/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO GUERRA RUEDA
SECRETARIO